

Tribunal Supremo Electoral

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Garantizar a la sociedad salvadoreña la administración de procesos electorales democráticos, basados en el respeto a la voluntad popular expresada mediante el ejercicio del voto libre, directo, igualitario y secreto.

Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución, Leyes y Normas que garanticen el derecho de organización de los ciudadanos y partidos políticos.

Orientar esfuerzos hacia la modernización institucional, impulsando acciones que propicien la innovación, comunicación y profesionalización del personal, procesos administrativos, jurisdiccionales, electorales, tecnológicos y de capacitación cívico electoral, tanto al interior de la institución como al resto de la sociedad salvadoreña.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Garantizar la operatividad institucional mínima para el cumplimiento de la función constitucional del Tribunal Supremo Electoral.

Administrar los recursos con transparencia y eficiencia; garantizando una ejecución racional de los mismos, conscientes de la situación económica actual.

Contribuir al fortalecimiento del sistema republicano, democrático y representativo a través de la aplicación de los preceptos constitucionales y demás leyes del Estado salvadoreño, la conducción jurisdiccional y administrativa de los procesos electorales y el fomento al desarrollo de una cultura cívica electoral.

Planificar, desarrollar y ejecutar todo lo concerniente a la Capacitación, Registro y Organización Electoral.

Garantizar la fiscalización de las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral de conformidad a lo establecido en el Código Electoral.

3. Objetivos

Velar por el cumplimiento de las normas electorales, administrativas-financieras y jurisdiccionales, así como organizar y dirigir todas las actividades que realiza el Tribunal Supremo Electoral mediante la aplicación de metodologías modernas de auditoría; así mismo, formular y dar seguimiento a la planeación institucional y proyectos del Tribunal, y mantener lazos de gestión internacional a través de relaciones, intercambio, promoción y búsqueda institucional de apoyos técnicos y financieros para proyectos especiales.

Fomentar la cultura cívica democrática por medio de modelos de educación sistemática; además, mantener una relación sostenida con entidades nacionales, internacionales y organismos electorales homólogos, y fiscalizar las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral.

Definir las políticas y estrategias y proporcionar los recursos financieros oportunamente, que contribuyan al desarrollo institucional; así como registrar, conservar y expedir los hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	8,124,370
02	Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático	Presidente	3,059,130
03	Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral	Presidente	7,142,455
Total			18,325,955

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	17,427,025
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,149,010
Remuneraciones	8,658,720
Bienes y Servicios	1,490,290
Gastos Financieros y Otros	135,560
Impuestos, Tasas y Derechos	20,205
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	115,355
Transferencias Corrientes	7,142,455
Transferencias Corrientes al Sector Público	7,142,455
Gastos de Capital	898,930
Inversiones en Activos Fijos	898,930
Bienes Muebles	846,700
Intangibles	52,230
Total	18,325,955

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		8,124,370
01 Dirección Superior	Establecer las directrices generales y los lineamientos específicos que orienten el funcionamiento administrativo, técnico, operativo y jurisdiccional del Tribunal Supremo Electoral; la toma de decisiones y acuerdos enmarcados en el cumplimiento de la Constitución Política y Leyes de la República, que garanticen el derecho de organización y participación política del cuerpo electoral y partidos políticos.	2,146,505
02 Dirección General	Canalizar los acuerdos del Organismo Colegiado hacia las unidades organizativas, operativas o de asesoría según corresponda, coordinando, supervisando y velando por el cumplimiento en tiempo y forma de los mismos; así como dar tratamiento a los asuntos jurisdiccionales requeridos por la entidad.	455,165
03 Asesoría y Apoyo Superior	Apoyar al Organismo Colegiado en las funciones de secretaría y dirección general y de control interno en las áreas administrativas, financieras, y de sistemas, en materia de Comunicaciones, Asuntos Internacionales, Servicios Informáticos, Planeación y Gestión de Calidad.	1,346,775
04 Administración General	Brindar el soporte administrativo en general y de servicios generales a todas las dependencias del Tribunal Supremo Electoral, así como coordinar las funciones asociadas a las adquisiciones y contrataciones, administración de recursos humanos y la gestión presupuestaria institucional.	4,175,925
02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático		3,059,130
01 Organización y Registro Electoral	Mantener actualizado el registro electoral con el soporte de instrumentos informáticos, cartográficos y de análisis estadístico, interactuando con el Registro Nacional de las Personas Naturales.	1,036,040
02 Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	Fomentar la educación cívica en niños y adultos a nivel nacional; así como desarrollar acciones relativas a la promoción y fortalecimiento de las instituciones democráticas como son partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.	1,158,080
03 Fiscalización Electoral	Vigilar y fiscalizar las actividades y funcionamientos de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral.	865,010
03 Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral		7,142,455
01 Registro Nacional de las Personas Naturales	Transferir recursos para la emisión del Documento Único de Identidad otorgado a todas las personas naturales mayores de dieciocho años por primera vez, residentes en el país o en el extranjero, documento que tiene como finalidad identificar a las personas en todo acto público o privado.	7,142,455
Total		18,325,955

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		5,840,440	1,252,960	132,040		898,930	7,225,440	898,830	8,124,370
2020-0300-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	2,146,505					2,146,505		2,146,505
02-21-1 Fondo General	Dirección General	455,165					455,165		455,165
03-21-1 Fondo General	Asesoría y Apoyo Superior	1,346,775					1,346,775		1,346,775
2020-0300-1-01-04-21-1 Fondo General	Administración General	1,891,995	1,252,960	132,040			3,276,995		3,276,995
22-1 Fondo General						898,930		898,930	898,930
02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático		2,818,280	237,330	3,520			3,059,130		3,059,130
2020-0300-1-02-01-21-1 Fondo General	Organización y Registro Electoral	1,036,040					1,036,040		1,036,040
02-21-1 Fondo General	Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	1,158,080					1,158,080		1,158,080
03-21-1 Fondo General	Fiscalización Electoral	624,160	237,330	3,520			865,010		865,010
03 Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral					7,142,455		7,142,455		7,142,455
2020-0300-1-03-01-21-1 Fondo General	Registro Nacional de las Personas Naturales				7,142,455		7,142,455		7,142,455
Total		8,658,720	1,490,290	135,560	7,142,455	898,930	17,427,025	898,930	18,325,955

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99			3	11,685	3	11,685
351.00 - 400.99			4	19,110	4	19,110
401.00 - 450.99			4	21,100	4	21,100
451.00 - 500.99	1	5,980	11	65,160	12	71,140
501.00 - 550.99			6	38,495	6	38,495
551.00 - 600.99			18	127,870	18	127,870
601.00 - 650.99			4	29,905	4	29,905
651.00 - 700.99			13	108,480	13	108,480
701.00 - 750.99	21	177,650	142	1,206,180	163	1,383,830
751.00 - 800.99	5	45,315	18	169,725	23	215,040
801.00 - 850.99	2	20,025	9	89,755	11	109,780
851.00 - 900.99	3	30,760	32	337,400	35	368,160
901.00 - 950.99			7	78,055	7	78,055
951.00 - 1,000.99	2	23,035	27	317,430	29	340,465
1,001.00 - 1,100.99	7	86,490	32	409,080	39	495,570
1,101.00 - 1,200.99	9	121,575	37	506,530	46	628,105
1,201.00 - 1,300.99	1	15,295	10	153,105	11	168,400
1,301.00 - 1,400.99			10	163,330	10	163,330
1,401.00 - 1,500.99	2	34,605	15	266,690	17	301,295
1,501.00 - 1,600.99			3	57,600	3	57,600
1,601.00 - 1,700.99			3	59,280	3	59,280
1,701.00 - 1,800.99	1	20,635	2	43,200	3	63,835
1,801.00 - 1,900.99	1	21,615	10	217,210	11	238,825
1,901.00 - 2,000.99	5	118,870	7	165,920	12	284,790
2,001.00 - 2,100.99			2	48,785	2	48,785
2,101.00 - 2,200.99			10	256,885	10	256,885
2,301.00 en adelante	5	211,110	37	1,270,455	42	1,481,565
Total	65	932,960	476	6,238,420	541	7,171,380

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	10		10	329,975
Personal Ejecutivo		20	20	697,815
Personal Técnico	20	134	154	1,968,990
Personal Administrativo	23	269	292	3,632,620
Personal de Servicio	12	53	65	541,980
Total	65	476	541	7,171,380